Municipio de La Unión	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

Se requiere el cumplimiento de cada uno de los ítems establecidos en esta lista de chequeo para la contratación Directa, los cuales deberán ser allegados en forma física a la oficina de contratación con la respectiva firma de la persona responsable del proceso de contratación o su delegado por parte de La Administración Municipal.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Diego Alexander Perez
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16.355.458

ITEM	REQUISITOS		INDICACIONES
1	*Compromiso anticorrupción*	✓	
2	Tratamiento de datos personales	✓	Vigente no mayor a 30 días.
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas	✓	Vigente no mayor a 30 días.
4	Certificado de no sanciones o incumplimiento	✓	Vigente no mayor a 30 días.
5	Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la Ley 2013.	✓	https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013. NOTA: si es persona jurídica debe de aportar la declaración tanto de persona jurídica como el representante Legal.
6	*Formato único de la Hoja de vida de la Función Pública. (Registrada en SIGEP).* *La cual debe de ser diligenciada en plataforma SIGEP.*	✓	(https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/sigep), Nota: con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios, debidamente revisada y firmada por la encargada de Talento Humano de la Entidad.

Municipio de La Unión	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

7	*Certificados de estudio y/o de Experiencia Laboral.idoneidad persona natural: acta de grado, y/o tarjeta profesional cuando se requiera. deben de coincidir con lo escrito en la hoja de vida*	✓	Idoneidad persona natural: acta de grado, y/o tarjeta profesional cuando se requiera. deben de coincidir con lo escrito en la hoja de vida.
8	*Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y Seguridad Social.*		Certificados de afiliación en caso de personas naturales. (Salud- Pensión y ARL)
9	*Idoneidad persona jurídica: Certificado de Cámara de Comercio.*		Vigente no mayor a 30 días (O RUP en caso de que lo tenga) contratos realizados con actas de terminación donde se acredite la experiencia.
10	*Autorización para la suscripción del contrato.*		(SI APLICA) (actos administrativos donde consten los actos de posesión/delegación para los convenio, estatutos o autorizaciones expresas de las juntas de las empresas, cuando en certificado de existencia y representación no se avizore la facultad del RL)
11	*Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
12	*Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
13	*Certificado de Antecedentes judiciales. (Policía Nacional)*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
14	*Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
15	*Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (https://inhabilidades.policia.gov.co/).*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
16	*Registro de deudores alimentarios morosos. (REDAM) VIGENTE https://registro.redam.gov.co/signin-home*	✓	El certificado debe de estar valido al momento de contratar.
17	*RUT (Registro Único Tributario)*	✓	Con fecha de genaración del documento no mayor a seis meses.

Municipio de La Unión	**ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN**	CODIGO: F-GC-001
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	VERSIÓN: 004
	Lista de Chequeo Contratación Directa	FECHA ELABORACIÓN: 09/01/2025

18	*Fotocopia de la Cedula de Ciudadania del contratista o Representante legal*	✓	Legible al 150%.
19	*Fotocopia Libreta Militar (Si APLICA)*	X	Legible
20	*Antecedentes de profesión (si aplica)*	X	Vigente.
21	*Paz y salvo Municipal o constancia de encontrarse al día en el pago de los Impuestos Municipales.*	✓	Vigente no mayor a 30 días.
22	*Certificado de la Cuenta Bancaria*	✓	Con fecha de genaración del documento no mayor a un año.
	Exámenes médicos pre ocupacionales: "Decreto 723 de 2013 Articulo 18" Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y sera valido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estara expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos deberá realizarse nuevamente el examen	✓	**NOTA**: Este documento deberá llevar el visto bueno de la profesional universitaria de Talento Humano de la Administración Municipal.
Verificado por			Laura Buitrago
Cargo:			Aux Adm
Fecha de entrega Oficina de Contratacion			26/12/2025

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

La Unión, 10 de enero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

Referencia: Compromiso Anticorrupción

Respetados señores:

Yo, **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ,** identificado con cédula de ciudadanía **15.355.458**, en mi calidad de contratista manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. **No estoy en causal de inhabilidad** alguna para celebrar el contrato de prestación de servicios con el Municipio de la Unión.

3. Me comprometo a **NO OFRECER** y **NO DAR** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio de la Unión, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Me comprometo a revelar y entregar la información que sobre el contrato de prestación de servicios, nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.

5. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. (Si aplica)

6. Las comunicaciones que se formulen por parte de la presente firma proponente se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos en los Términos de Condiciones. (si aplica)

7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del contrato de prestación de servicios.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

8. Igualmente se acepta que durante la verificación de los ofrecimientos y el registro a través del aplicativo web prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proveedores, así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar las actuaciones.

10. Así mismo, interesado y/o proveedor (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:

    10.1 Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del contrato de prestación de servicios

    10.2 No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del contrato de prestación de servicios.

11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Firma

Nombre:
Número de documento de idoneidad: 15'355.458
Dirección física y Ciudad: Carrera 13 # 12-41
Correo Principal: djcoraz@yahoo.es.
Teléfono: 3136556002

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

La Unión, 10 de enero de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

Referencia: Autorización manejo de datos

Respetados señores:

Yo, **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° **15.355.458,** expedida en la Unión Antioquia, en mi calidad de contratista conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto

1. El Municipio de la Unión actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.

2. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

3. El Municipio de la Unión garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos

4. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ESAP para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, y misionales.

Firma

Nombre:	Diego Alexander Perez Muñoz
Número de documento de idoneidad	15 355 458
Dirección física y Ciudad:	Carrera 13 # 12-41
Correo Principal:	djcora26@yahoo.es.
Teléfono:	3136556002

La Unión Antioquia, 10 Enero 2026

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Señores:
Municipio de La Unión
Departamento de Antioquia.

Asunto: Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidades

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ

C.C. 15.355.458

Municipio: La Unión Antioquia, sector Buenos aires

Correo: djcora26@yahoo.es

Teléfono: 3136556002

La Unión Antioquia, 10 enero 2026

CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Señores
Municipio de La Unión Antioquia

Asunto: Certificación de no sanciones o incumplimiento proceso de No.

Yo **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía 15.355.458, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ

C.C. 15.355.458

Municipio: La Union Antioquia

Correo: djcora26@yahoo.es

Teléfono: 3136556002

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-08 18:54

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	ALEXANDER	PEREZ	MUÑOZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	15355458

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	LA UNIÓN

Dirección	["Carrera 10 N°10-10"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$25.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$22.000.000,00
TOTAL	$47.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$97.840,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA UNIÓN	$12.396.000,00
MOTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA UNIÓN	$2.390.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	$10.029.483,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURY		QUINTERO	LOPEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1036780675

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Muñoz	Diego Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 15355458	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 15355458 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 03 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO LA UNIÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 13 N ? 12 -41 El Hospital

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO LA UNIÓN

TELÉFONO 4293533 EMAIL djcora26@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	03	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	08	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: LA UNIÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3136556002	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	02	Año	2025	Día	19	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR CULTURAL	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					DIRECCIÓN: CARRERA 10 10 15						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: LA UNIÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3136556002	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	07	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	DEPENDENCIA: ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN: CARRERA 10 10 15						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3136556002	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6045560610	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5562322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 N ° 10 -15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR CULTURA Y APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR CULTURA Y APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR CULTURA Y APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR CULTURA Y APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR CULTURAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 10 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 12 83					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 12 83					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 12 83					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	07	*Año*	2012	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE LA CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 12 83					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	24	*Mes*	06	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 12 83					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MONITOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* CASA DE LA CULRURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 12 83					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5687072	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CASA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 N ° 12 -83					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Unión Antioquia 09 de enero de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Unión Ant, 21/enero/2026 Johana Arenas Quirama

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

La República de Colombia
y en su nombre

Liceo Departamental "Pío XI"

La Unión - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 007941 del 21 de Julio de 1.993 y 008965 del 21 de Junio de 1.994

Confiere a:

Diego Alexánder Pérez Muñoz

Identificado (a) con cc # 15'355.458 de La Unión (Ant)

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretaria (a)

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal No. 00262 del 1979 del Gobierno Departamental
Como Institución Universitaria por la Resolución No. 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

A:

DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ

Con documento de identidad No. 15.355.458

El día **29** de **agosto** de **2015**, en la ciudad de **Medellín, Colombia**.

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ BETANCUR
Decana

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA
LICEO PIO XI
LA UNIÓN, ANTIOQUIA

Aprobado mediante Resolución Departamental 007941 del 21 de Junio de 1993, 008965 del 21 de Junio de 1994 en los niveles de Educación Básica, Secundaria y Media, según la ley 115 d e1994, el decreto reglamentario 1860, los parámetros estipulados en el Proyecto educativo Institucional y la Resolución Municipal 114 del 25 de Marzo de 1999 de la Jornada Nocturna.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN N° 46

El 4 de marzo del año 2.000 en el Municipio de la Unión, Departamento de Antioquia, en el LICEO PIO XI se celebró la proclamación de:

BACHILLER ACADÉMICO

Otorgándosele dicho título a: **PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER,** Identificado con C.C N° 15.355.458 de La Unión Antioquia, Registrado en el Libro No. 01 Folio No.34 Numeral 46.

Acto presidido por: Angélica García Santa, Rectora, Alba Nidia García Pasos, Auxiliar Administrativa

Para constancia se firma en la Unión a los 4 días del mes de marzo del año 2000.

ANGELICA GARCIA SANTA
RECTORA

ALBA NIDIA GARCIA PASOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Lo anterior de conformidad con el decreto Nacional # 921 de mayo de 1994.

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

No. 509

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES.

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

Programa creado por Acuerdo 04 del Consejo Directivo del 29 de junio de 2000.

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria confiere el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

A:

DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ

Con documento de identidad No. 15.355.458

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, el Rector tomó al graduado el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **29** días del mes de **agosto** de **2015**.

Registro en el Libro No. **4** Folio No. **100**

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Leonardo García Botero
Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

CORPORACIÓN ANTIOQUEÑA
DE BANDAS DE MARCHA

BMMS

CORPORACION ANTIOQUEÑA DE BANDAS DE MARCHA "BMMS"

CERTIFICA QUE:

DIEGO ALEXANDER PEREZ

Participó del 1er. CAMPAMENTO PARA DIRECTORES E INTEGRANTES
"DESARROLLO NEUROLINGUISTICO, COMO HACER UN MONTAJE TEMATICO EN UNA BANDA DE MARCHA Y TECNICAS DE RESPIRACION EN VIENTOS"
Realizado los días 5 y 6 de junio de 2010

ANA MARIA CALDERRON
PSICOLOGA

CHRISTIAN CASTILLO
COREOGRAFO

JUAN JOSE CASTAÑEDA
DOCENTE EN MUSICA

JESUS MARIA TOBON
PRESIDENTE

E-mail: corporacionantioquenabmms@yahoo.es
Celular: 311 798 01 55 – 315 551 67 53

La Corporación Antioqueña de Bandas de Marcha "BMMS"

Certifica a:

Diego Alexander Perez Muñoz

15355458

Por Haber Asistido al Primer Congreso Departamental de Bandas de Marcha "Antioquia Vive las Bandas de Marcha"

Jesús María Tobón Meneses
Presidente

Harold Ortiz Álvarez
Secretario

APOYAN:

Antioquia la más educada

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Dado en Medellín a los 23 días del Mes de Junio del 2013

Municipio de La Unión
200-07.10 -3240

La Unión Antioquia, 20 AGO 2016

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CERTIFICA:

Que **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ** , identificado con cédula de ciudadanía N° 15.355.458 de La Unión Antioquia, presto sus servicios como Director de las Bandas Marciales y Monitor en Percusión de las Banda de la escuela de música. en la Zona Urbana y Rural del Municipio, según los siguientes contratos de prestación de servicios:

- del 16 de Septiembre hasta el 30 de diciembre de 2010
- del 01 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2011
- del 25 de febrero hasta 24 de junio de 2012
- del 16 de julio hasta el 15 de noviembre de 2012
- del 05 de febrero hasta 04 de diciembre de 2013
- del 15 de enero hasta 15 de noviembre de 2014
- del 15 de enero hasta el 30 de noviembre de 2015
- del 05 de marzo hasta el 05 de diciembre de 2016

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

JEANNETTE DAHIANA RAMIREZ SALAZAR
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Transcribió: Eyicely Montoya
Auxiliar Secretaria de Gobierno

Municipio de La Unión

La Unión Antioquia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial Saludo;

La presente es para Certificar que el señor **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **15.355.458** laboró en la DIRECCION LOCAL DE SALUD, desempeñando el cargo como **DIRECTOR DE LA BANDA DEL ADULTO MAYOR** mediante contratos de Prestación de Servicios, de la siguiente manera:

Desde el 05 de Marzo de 2016 hasta el 04 de Diciembre de 2016 devengando un salario mensual de Un Millón ciento cincuenta y cinco mil pesos M.L ($1.155.000)

Desde el 10 de Febrero de 2017 hasta el 24 de Diciembre de 2017 devengando un salario mensual de Un millón tres cientos mil pesos M.L ($1.300.000)

Desde el 01 de Febrero de 2018 hasta el 30 de Junio de 2018 devengando un salario mensual de Un millón tres cientos mil pesos M.L ($1.300.000)

Desde el 14 de Julio de 2018 hasta el 20 de Diciembre de 2018 devengando un salario mensual de Un millón tres cientos mil pesos M.L ($1.300.000)

Desde el 06 de Febrero de 2019 hasta el 29 de Diciembre de 2019 devengando un salario mensual de Un millón quinientos mil pesos M.L ($1.500.000).

Para constancia de lo anterior se firma en La Unión Antioquia a los 30 (treinta) días del mes de Octubre del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

OSSMAN GALLEGO MARULANDA
Director Local de Salud
5687072

Municipio de La Unión

La Unión Antioquia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial Saludo;

La presente es para Certificar que el señor **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **15.355.458** laboró en la DIRECCION LOCAL DE SALUD, desempeñando el cargo como **DIRECTOR DE LA BANDA DEL ADULTO MAYOR** durante 4 años mediante contratos de Prestación de Servicios.

Durante este periodo demostró ser una persona responsable, honesta y eficiente y demostró cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en La Unión Antioquia a los 30 (treinta) dias del mes de Diciembre del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

OSSMAN GALLEGO MARULANDA
Director Local de Salud
5687072

Centro Infantil
Notas y Colores

Medellín, 13 de febrero de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de Representante Legal del Centro Infantil Notas y Colores Establecimiento de educación prescolar, de carácter privado con renovación de licencia de funcionamiento No.01412 de enero de2012 otorgada por la Secretaria de Educación de Medellín y Registro DANE 305001012661, mediante el presente documento hago constar que el señor **DIEGO ALEXANDER PÉREZ MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **15.355.458**, nos ha prestado sus servicios de Profesor para los ensayos de la banda marcial infantil del Centro Infantil Notas y Colores y la presentación final en las versiones 30 (2017), 31 (2018) y 32 (2019) del desfile de Silleteritos, que se realiza anualmente en el parque de la Floresta de la ciudad de Medellín, en el marco de la Feria de las Flores.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y NO CONTIENE TACHONES NI ENMENDADURAS, LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS PODRAN REALIZARSE AL TELEFO (57) (4) 412 20 76 O AL CORREO ELECTRONICO sandra.lopez@notasycolores.com.

Atentamente,

Sandra López F.

SANDRA LÓPEZ FLÓREZ
Directora

Tel 4122076 - Telefax 412 3995
info@notasycolores.com / www.notasycolores.com - Calle 46 - 80-39 La Floresta

Municipio de La Unión
200-07.10

La Unión Antioquia, 30 de enero 2021 de 2020.

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señor **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 15355458 de La Unión Antioquia, prestó sus servicios en el Municipio de La Unión Antioquia, como contratista de la Dirección Local de Salud, ejecutando actividades en los siguientes contratos:

NRO. DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20200033PSDLS	PROMOVER, COORDINAR Y DIRECCIONAR EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FÉLIX MARIA RESTREPO. I.E RURAL SAN JUAN Y DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA UNION.	$ 18.000.000	19/02/2020	19/12/2020

Funciones realizadas:

1. Fortalecer los procesos musicales en la población adulta mayor, y las bandas marciales de la I.E Félix María Restrepo y I.E San Juan.
2. Entregar proyecto de trabajo del programa de banda marcial, donde se identifique, el problema o necesidad, los objetivos, marcos legal y conceptual metodología de trabajo, cronograma de actividades, mensual horario de clases.

3. Verificar el inventario de la banda del adulto mayor, demás bandas marciales incluidas en la propuesta dando un buen uso y cuidado.
4. Dar dos clases o sesiones como mínimo a un mismo grupo en la semana a nivel rural y urbano.
5. Realizar la clase o sesión teniendo en cuenta la propuesta entregada y avalada por la Dirección Local de Salud.
6. Diligenciar hoja de vida de cada integrante del programa y mantenerla en el archivo de bandas marciales, para el control de la cobertura y demás ítems de información y verificación que requiera el municipio o entes de control.
7. Dar informe de la prestación de servicios de forma mensual de acuerdo al proyecto de trabajo y cronograma de actividades.
8. Realizar presentaciones a la comunidad, mostrando el progreso y proceso de cada grupo (festividades religiosas y fiestas).
9. Asistir a las diferentes reuniones o capacitaciones programadas por la Administración y otras entidades.
10. Apoyar la celebración de la semana del adulto mayor y demás actividades que se le encargue por su jefe directo. Y las demás actividades que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

SANDRA MILENA GÓMEZ OSORIO
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

Elaboró: Celmira Álvarez Cardona – Técnico Administrativo
Revisó: Sandra Milena Gómez Osorio – Directora Local de Salud

Municipio de La Unión
600-07.10

La Unión Antioquia, 26 de enero 2022

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía número 15.355.458 de La Unión Antioquia, prestó sus servicios en el Municipio de La Unión Antioquia, como contratista de la Dirección Local de Salud, ejecutando actividades en los siguientes contratos:

NRO. DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20200062PSDLS	PROMOVER, COORDINAR Y DIRECCIONAR EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FÉLIX MARIA RESTREPO, I.E RURAL SAN JUAN Y DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA UNION	$ 21.335.000	08/02/2021	28/12/2021

Funciones realizadas:

1. Apoyar en la elaboración de proyectos para la tercera edad que tiene relación con el objeto del contrato. habilitación para así mitigar la problemática de dichos grupos poblacionales.

2. Prolongar las diferentes actividades, ejercicios, talleres, dinámicas que permitan a los integrantes, mantener la practica musical y músico marcial, teniendo en cuenta el respectivo cuidado que debemos tener debido al COVID 19.
3. Propiciar espacios de participación lúdica y cultural para todos los participantes en el programa cumpliendo con los diferentes aforos.
4. Apoyar las instituciones educativas del municipio y el corregimiento donde estén conformados estos grupos.
5. Trabajar por medio de este medio musical la parte motriz de los niños y adultos.
6. Participar en diferentes actividades. Culturales, deportivas, religiosas en nuestro municipio y fuera de el.
7. Velar por la óptima utilización de los instrumentos musicales y el uso adecuado de los equipos y materiales destinados para esta práctica musical.
8. Sistematizar la población beneficiaria de las actividades desarrolladas y realizar la inscripción a los diferentes grupos
9. Asistir a los eventos y reuniones que se programen por parte de la dependencia y que tengan que ver con el cumplimiento del objeto del contrato.
10. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo, donde se ventilen temas relacionados con el objeto del presente contrato.
11. Brindar de manera oportuna los informes con relación al objeto contractual, y realizar un informe final que, de cuenta de las actividades realizadas, población objeto y caracterización de la misma.
12. Presentar al supervisor del contrato un informe detallado de las labores realizadas mes por mes, durante la vigencia del contrato
13. Ejecutar las demás actividades a fines, pertinentes y necesarias que se adelanten en el Municipio y que sean propias de la ejecución del objeto contractual.

Andrea Botero

JULIE ANDREA BOTERO JIMENEZ
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

Elaboró: Celmira Álvarez Cardona – Auxiliar Administrativo
Revisó: Julie Andrea Botero Jiménez – Directora Local de Salud

Municipio de La Unión	**ACTA DE TERMINACIÓN**	**CODIGO:** F-GC-026 **VERSIÓN:** 001 **Fecha Elaboración:** 20/05/2020

NUMERO DE CONTRATO	20240096PSSS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CONTRATISTA	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION SE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FÉLIX MARÍA RESTREPO, I.E SAN JUAN, Y DEL ADULTO MAYOR, EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.
VALOR INICIAL	$ 12.500.000
VALOR ADICIONES	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 12.500.000
PLAZO	4 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE INICIO	15 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2024
OBSERVACIONES	

Entre los suscritos a saber: **DANIELA ARBOLEDA MORALES**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.783.566 expedida en la Unión Antioquia, actuando en nombre y representación del Municipio de la Unión Antioquia, en su calidad de CONTRATANTE, quien en adelante y para los efectos contractuales se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 15.355.458, en calidad de CONTRATISTA, hacemos constar que el día 30 del mes de junio del año 2024, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Municipio de La Unión	ACTA DE TERMINACIÓN	CODIGO: F-GC-028 VERSIÓN: 001 Fecha Elaboración: 20/05/2020

NUMERO DE CONTRATO	20240208PSSS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CONTRATISTA	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FÉLIX MARÍA RESTREPO, I.E SAN JUAN, Y DEL ADULTO MAYOR, EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DE MESOPOTAMIA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
VALOR INICIAL	Trece millones setecientos cincuenta mil pesos M/L (13.750.000)
VALOR ADICIONES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Trece millones setecientos cincuenta mil pesos M/L (13.750.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	Trece millones setecientos cincuenta mil pesos M/L (13.750.000)
PLAZO INICIAL	Cinco meses(5) y quince (15) días
FECHA DE INICIO	05 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2024
OBSERVACIONES	

Entre los suscritos a saber: **DANIELA ARBOLEDA MORALES**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.783.566 expedida en la Unión Antioquia, actuando en nombre y representación del Municipio de la Unión Antioquia, en su calidad de CONTRATANTE, quien en adelante y para los efectos contractuales se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por otra parte **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ** identificado con cédula de ciudania número 15.355.458 en calidad de CONTRATISTA, hacemos constar que el día 20 del mes de diciembre del año 2024, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el articulo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE TERMINACION

NUMERO DE CONTRATO	20250113PSSS
CONTRATANTE	**DANIELA ARBOLEDA MORALES,**
CONTRATISTA	**DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FÉLIX MARÍA RESTREPO, I.E SAN JUAN, Y DEL ADULTO MAYOR, EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 25.800.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 25.800.000**
PLAZO	**Diez (10) MESES**
FECHA DE INICIO	20 de febrero 2025
FECHA DE TERMINACION	19 de diciembre de 2025
OBSERVACIONES	N/A

Entre los suscritos a saber DANIELA ARBOLEDA MORALES mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.783.566 expedida en el municipio de La Unión, actuando en nombre y representación del Municipio de la Unión Antioquia, en calidad de CONTRATANTE, quien en adelante y para los efectos contractuales se denominará **EL MUNICIPIO**, y por la otra parte **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía, número 15355458,** en calidad de Contratista; hacemos constar que el dia 19 de diciembre del año 2025, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Lo anterior por cuanto el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 establece que no es obligatoria la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para constancia se firma en el Municipio de La Unión Antioquia al 19 de diciembre de 2025.

DANIELA ARBOLEDA MORALES
Secretaria de Salud y Protección Social
MUNICIPIO – CONTRATANTE

DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ
CONTRATISTA

Proyectó: Laura Lissette Buitrago Auxiliar Administrativa
Revisó: Daniela Arboleda Morales secretaria de Salud y Protección Social

Banagrario

ASOPAGOS S.A.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-12
Período Salud : 2025-12

Se certifica que en la fecha 2025-12-10 la empresa DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ con documento de identificación CC 15355458 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER identificado con CC-15355458, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-15355458	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8639224062	I	2025-12-10	0,01044

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890900841	CCF04	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	30

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 15355458	0	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ	I	0	DJCORA26@YAHOO.ES	5-400	3136556002

NÚMERO PLANILLA	8639224062		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	8601902231		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-01-16	0	$0	$ 449.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 227.800
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 178.000
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$ 14.900
Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	1	$ 28.500
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 15355458	0	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ	I	0	CR 13 N 12 41	5-400	3136556002

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-12	2025-12	15355458	8639224062	I	8601902231	2025-12-10	BANCO COLPATRIA	0	$ 449.200

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$0	$0	$0	$227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$0	$0	$0	$227.800
EPS (Administradoras: 1)				1	178.000	$0	$0	$0	$178.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$178.000	$0	$0	$0	$178.000
ARL (Administradoras: 1)				1	14.900	$0	$0	$0	$14.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	$14.900	$0	$0	$0	$14.900
CCF (Administradoras: 1)				1	28.500	$0	$0	$0	$28.500
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	1	$28.500	$0	$0	$0	$28.500
	TOTAL				$449.200	$0	$0	$0	$449.200

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-01
Período Salud : 2026-01

Se certifica que en la fecha 2026-01-07 la empresa DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ con documento de identificación CC 15355458 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER identificado con CC-15355458, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	**Razón Social**
CC-15355458	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ

Datos Planilla			
Número Planilla	**Tipo Planilla**	**Fecha de Pago**	**Tarifa Riesgos Laborales**
8639573876	I	2026-01-07	0,01044

Datos Administradoras				
Tipo	**NIT**	**Código**	**Nombre**	**Días**
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890900841	CCF04	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	30

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 15355458	0	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ	I	0	DJCORA26@YAHOO.ES	5-400	3136556002

NÚMERO PLANILLA	8639573878		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	8601902231		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-02-13	0	$0	$ 552.500

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 280.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 218.900
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$ 18.300
Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	1	$ 35.100
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 15355458	0	DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ	I	0	CR 13 N 12 41	5-400	3136556002

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2026-01	2026-01	15355458	8639573878	I	8601902231	2026-01-07	BANCO DE	0	$ 552.500

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	280.200	$0	$0	$0	$280.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$280.200	$0	$0	$0	$280.200
EPS (Administradoras: 1)				1	218.900	$0	$0	$0	$218.900

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$218.900	$0	$0	$0	$218.900
ARL (Administradoras: 1)				1	18.300	$0	$0	$0	$18.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	$18.300	$0	$0	$0	$18.300
CCF (Administradoras: 1)				1	35.100	$0	$0	$0	$35.100
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	1	$35.100	$0	$0	$0	$35.100
TOTAL					$562.500	$0	$0	$0	$562.500

PAGADO

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) DIEGO ALEXANDER PEREZ MU?OZ identificado(a) con CC 15355458 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 16/03/2010

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **UNION TEMPORAL INSTITUTO DEL CORAZON -ADILAB - SEDE LA UNION**

Categoria: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 9 dias del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS, NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER** identificado(a) con **CC** número **15.355.458** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de abril de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el dia 09 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Medellín, 20 de enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUNOZ** con documento de identidad **C15355468** se encuentra afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadorfio de **MUNICIPIO DE LA UNION** con NIT **N890981995**

A continuación se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T.	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2016-11-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	OPERARIOS	0000000002	2	1.044	EN COBERTURA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de diciembre de 2025, a las 08:23:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15355458
Código de Verificación	153554582512260823l4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286915688

PIB
08:30:41

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15355458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:49 AM horas del 26/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15355458**
Apellidos y Nombres: **PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/12/2025 08:39:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15355458** y Nombre: **DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130952376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:51 horas del 26/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15355458,** Apellidos y Nombres **PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA,** con NIT **890981995-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15355458 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/12/2025 09:17 AM

Código Verificación: **UJWGRYCV51**

Válida hasta: **26/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055561236

{415}7707212489984{8020} 000014105556123 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 3 5 5 4 5 8	8	Impuestos de Medellín 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 5 5 4 5 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	La Unión 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	MUÑOZ	DIEGO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Unión 4 0 0

41. Dirección principal: CR 13 CL 12 41

42. Correo electrónico: djcora26@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 6 1 2 7 0	3 1 3 6 5 5 6 0 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 3 0 1 3 0	8 5 5 3	2 0 2 1 0 2 0 3			1 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.355.458
PEREZ MUÑOZ

APELLIDOS
DIEGO ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1980

LA UNION
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

24-JUL-1998 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0116900-00158510-M-0015355458-20090618 0012605490A 1 2010101291

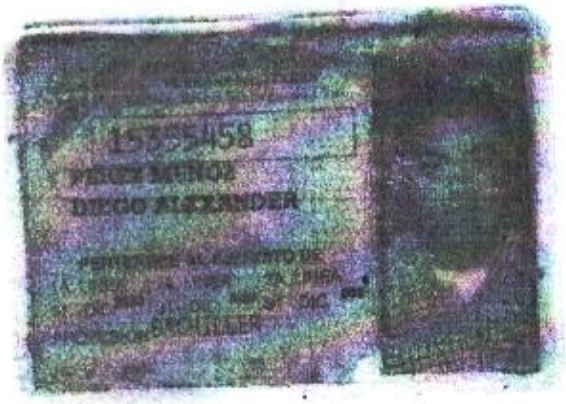
15225458
PEREZ MUÑOZ
DIEGO ALEXANDER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
0041511
TC. RICARDO MELO QUIJANO
Comandante de Zona

MUNICIPIO DE LA UNION

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 34)

Documento #: 202600000089, por Valor de: $29,200.00

07-Jan-2026 11:03:17

User:JBEDOYA

Destino del Documento: CONSTANCIA - Vigencia Hasta: 06/Feb/2026

El Municipio de La Unión (Ant.) certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto

Cédula - NIT: 15355458 **Nombre:** PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

Codigo: 1933, Estado: Eliminado, Nombre: ALMACEN MATCOR'S, Dir.: CLL 12 Nº 10-08, Ult. Pago: 2013-09.(FIN)

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN

(415)7709998016347(8020)202600000089(3900)0000029200(96)20260206

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

PUNTOS DE PAGO: BANCOLOMBIA Y SUS CORRESPONSALES CTA. AHORROS 55795897177 CONVENIO Nro. 087859 - CONFIAR - COTRAFA - BANCO AGRARIO.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común
Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula.

SOLIDARIDAD Y PAZ

Municipio de La Unión

CANCELADO

07 ENE 2026

Certificación
Bancaria

Sábado, 13 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ALEXANDER PEREZ MUÑOZ identificado(a) con CC 15355458, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	55766937089	2011-02-21	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

LABCCO
Laboratorio Clínico Corporativo de Oriente SAS

CERTIFICADO DE APTITUD
CON ÉNFASIS OSTEOMÚSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

Fecha 26/12/25
Hora 02:27

NOMBRE:PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER	C.C 15355458	EDAD: 45

INFORMACION GENERAL

FECHA DE NACIMIENTO: 16/03/80	HIJOS: 0	ESTADO CIVIL: CASADO(A)	ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIA COMPLETA
DIRECCION CR 13 12 41	MUNICIPIO LA UNION (ANTIOQUIA)	TEL5561270	CEL3136556002
CARGO: INSTRUCTOR O DOCENTE	SECTOR:		
EPSNUEVA EPS	PENSION: PROTECCION	ARL:	
EMPRESA:PARTICULAR LABCCO	EMP.MISIÓN:		



CONCEPTO MÉDICO

CUMPLE CON LAS CONDICIONES PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMPLEADO

*Al inicio de la jornada laboral hacer ejercicios de calentamiento de la voz y respiratorios;
*Tomar de manera continua pequeños sorbos de agua al clima mientras labora
*Por ningún motivo debe carraspear o fumar o permanecer en ambientes con fumadores
*No exponerse a cambios bruscos de temperatura; -No consumir alimentos muy calientes o muy frios
*Usar el nivel de voz más bajo posible y por ningún motivo gritar.
*Evitar labores que impliquen movimientos repetitivos de flexion o extension y rotacion del tronco.
*Al agacharse hacerlo flexionando las rodillas y manteniendo la espalda recta.
*Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 12.5 Kg ó 25 Kg sobre hombros o espalda. Los hombres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 25 Kg ó 50 Kg sobre hombros o espalda.
*Realizar cambios frecuentes de posicion al laborar y/o realizar pausas activas.
*Utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal al laborar.
*Velar por el autocuidado y el cuidado de sus compañeros de trabajo.

NOMBRE:PEREZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER	C.C 15355458	Fecha y hora 26/12/25 02:27	Página 2/2

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMPRESA

*Proporcionar al empleado los elementos de proteccion personal necesarios segun labor asignada.
*Capacitar al empleado en el manejo de cargas manuales.
*Brindar induccion o capacitacion sobre como realizar el trabajo en forma segura especifica para su cargo (procedimientos y estandares de seguridad establecidos por la empresa).
*Garantizar que el empleado este certificado para los cargos de riesgo que asi lo exijan, segun la normatividad.
*Realizar el seguimiento definido en el programa de Prevención de patologías osteomusculares.
*Realizar el seguimiento definido en el programa de Prevención de patología por traumas repetitivos.
*Verificar que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.
*Implementar pausas activas de cinco minutosa, al menos dos veces durante la jornada laboral.
*Implentar las actividades definidas en el programa de prevención del estres y de los riesgos psicosociales.
*Implementar las siguientes medidas de prevención de patologías de la voz:
*Afiliar al trabajador al sistema general de seguridad social en salud.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO
TAMIZAJE VISUAL

Bajo la gravedad de juramento afirmo que la información que suministré es correcta y no he ocultado nada sobre mi historia de salud y/o ocupacional.
Autorizo a LABCCO S.A.S. para enviar por medio eléctrónico la información relevante a quien la ley estipula puede recibirla.

Franck A. Jiménez S.
Médico
Especialista en Salud Ocupacional
Reg. 51181-96 Lic. 04509
FRANCK JIMENEZ VELEZ

Lic.Salud Ocupacional 04509 Reg.Médico
REALIZADO POR

15355458
FIRMA Y CEDULA DEL EXAMINADO